



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

DATOS DEL DECLARANTE					
Nombre:	1er Apellido:	2º Apellido:	N.I.F./C.I.F.:		
Medio o lugar a efectos de notificaciones. Vía:		Número:	Planta:	Código Postal:	Provincia:
		Escalera:	Puerta:		
Desea la notificación por Sede Electrónica <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		Municipio:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Teléfono móvil:		Fax:	
En representación de:		En calidad de: <input type="checkbox"/> representante <input type="checkbox"/> habilitado			
Empresa / Nombre y apellidos:			C.I.F./N.I.F.:		
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN, OBRAS, USOS O INSTALACIÓN					
Vía:	Número:	Escalera:	Planta:	Puerta:	
Referencia catastral del inmueble objeto de la actuación:					
Superficie afectada (m ²)	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa):	Duración (días):	<input type="checkbox"/> Edificio Catalogado	<input type="checkbox"/> Ocupación de vía pública m ²	
OBJETO DE LA DECLARACIÓN (marcar la que corresponda)					
<input type="checkbox"/>	Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.	<input type="checkbox"/>	Colocación de vallas, rótulos y otros elementos de publicidad exterior visibles desde la vía pública.		
<input type="checkbox"/>	Obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, y que no requieran la redacción de un proyecto de obras de conformidad con lo dispuesto por la legislación estatal de ordenación de la edificación.	<input type="checkbox"/>	Cambios del uso de los edificios e instalaciones, en tanto no tengan por objeto cambiar el uso característico del edificio.		
<input type="checkbox"/>	Primera ocupación y funcionamiento de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas, así como de los edificios e instalaciones en general.	<input type="checkbox"/>	Actos de uso del vuelo sobre construcciones o instalaciones.		
<input type="checkbox"/>	Actos agrupación de terrenos en cualquier clase de suelo, salvo cuando formen parte de un proyecto de reparcelación debidamente aprobado.	<input type="checkbox"/>	Instalación y ubicación de casetas prefabricadas auxiliares o de menor entidad.		
<input type="checkbox"/>	Cualquiera de las actuaciones reguladas en el marco de la Ley 2/2012, de 12 de junio, de dinamización de la actividad comercial en la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>	Reparación de instalaciones y conducciones en el subsuelo de terrenos que sean suelo urbano.		
<input type="checkbox"/>	Cerramientos de parcelas, obras y solares	<input type="checkbox"/>	Trabajos previos a la construcción tales como catas, sondeos o prospecciones.		



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

<input type="checkbox"/>	Demoliciones de construcciones y edificaciones existentes, siempre que no dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.	<input type="checkbox"/>	Instalación de piscinas de vaso prefabricado.
PRESUPUESTO (en euros)		€	

Breve descripción detallada de la actuación, obras, usos o instalación:	
DOCUMENTACIÓN APORTADA (En caso de no autorizar a esta Administración a consultar o recabar dichos datos o documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o cualquier otra Administración) El interesado deberá indicar el nombre del documento aportado a la Administración y en su caso , en qué momento y ante qué órgano administrativo lo presentó.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto técnico completo, redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Memoria de la actuación
<input type="checkbox"/>	Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Copia de otras autorizaciones legalmente exigibles
<input type="checkbox"/>	Justificación del pago de impuestos o tasas
<input type="checkbox"/>	Otra documentación adicional (indicar documentos)
DECLARACIÓN RESPONSABLE	



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

CONDICIONES DE LA DECLARACIÓN

La presentación de la declaración responsable, surtirá los efectos que la normativa aplicable atribuye a la concesión de la licencia municipal y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada. De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad **desde el día de su presentación**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en esta declaración, quedarán inscritos en un registro de actividades de tratamiento a de titularidad del Ayuntamiento de Villamanta para el ejercicio de funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del registro de actividades de tratamiento es el Ayuntamiento de Villamanta, y la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose al Ayuntamiento de Villamanta en Pl. del Rey Juan Carlos I, 1, 28610 Villamanta, Madrid, indicando como referencia "Protección de Datos" o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: comunicacion@villamanta.es. El Ayuntamiento de Villamanta informa que para hacer efectivo el derecho ejercitado podría ser necesario que el interesado aporta documentación adicional para acreditar su identidad (por ejemplo, una copia de su documento nacional de identidad o pasaporte). Igualmente, el interesado puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.aepd.es>), especialmente cuando el interesado no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.